

## RESOLUCION DEL PARTIDO POPULAR EUROPEO SOBRE CUBA

## Cumbre del 25 de Marzo, 2010

**1.-El PPE y Cuba:** El PPE ha estado siempre en la vanguardia de la lucha por la libertad y la democracia en Cuba. La muestra más reciente de esta enorme preocupación por la situación en la isla es la Resolución de emergencia que adoptamos en nuestro último Congreso celebrado en Bonn en diciembre de 2009.

Desde entonces hasta hoy la situación en la isla ha continuado deteriorándose. En estas fechas precisamente se cumplen siete años de la oleada de represión desencadenada por las Autoridades cubanas contra la oposición democrática y que se conoce como la primavera negra de Cuba.

La muerte tras 85 días de huelga de hambre del preso político Orlando Zapata y la situación dramática de otros disidentes y presos políticos, por el mero hecho de mantener posiciones políticas favorables a la libertad y la democracia, contraviene de manera flagrante la Declaración Universal de los Derechos Humanos así como el Pacto Internacional sobre los derechos civiles y políticos del que la República de Cuba es signataria.

2.-Cuba y el Parlamento Europeo: Hemos visto con gran satisfacción la aprobación el pasado 10 de marzo por el Parlamento Europeo, con una aplastante mayoría, de una Resolución en la que condena enérgicamente la muerte evitable y cruel de Orlando Zapata, pide al Gobierno cubano la liberación inmediata e incondicional de todos los presos políticos y de conciencia e insta a la Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y a la Comisaria Responsable de Cooperación a que entablen de inmediato un diálogo estructurado con la sociedad civil cubana y con aquellos sectores que apoyen una transición pacífica en la isla. Esta resolución fue respaldada también por el Partido Socialista que había visto como su eurodiputado Luis Yañez había sido rechazado en la frontera cubana por haber escrito a favor de los derechos humanos.

Confiamos en que la Alta Representante y la Comisaria informen a la mayor brevedad del cumplimiento de este aspecto de la Resolución del Parlamento Europeo.

Con esta Resolución el Parlamento Europeo muestra su coherencia con la causa de la democracia en Cuba que le ha llevado a otorgar en el pasado el Premio Sajárov a la libertad de conciencia a Oswaldo Payá (2002) y a las Damas de Blanco (2005).

Causa estupor la respuesta de la Asamblea Nacional de Cuba en la que, entre otras cosas, afirma que la citada Resolución se aprobó "tras un sucio debate" y "manipula sentimientos, tergiversa hechos, esgrime mentiras y oculta realidades". Afirmaciones de este tenor, que tristemente recuerdan los lenguajes totalitarios que en Europa padecimos en el pasado, muestran de manera evidente la auténtica esencia del sistema político cubano.

- 3.- La oposición democrática cubana: Con motivo de la muerte de Orlando Zapata hemos asistido a una nueva campaña de propaganda contra los disidentes, a los que el régimen cubano califica de antisociales, mercenarios o delincuentes comunes. Lamentablemente, estas difamaciones encuentran eco en ocasiones en ciertos sectores de la ciudadanía europea. Queremos aquí rendir testimonio de nuestra admiración y respeto por los activistas democráticos que en condiciones sumamente adversas trabajan pacíficamente por el Estado de Derecho, el pluralismo y la libertad en su país. Su coraje cívico, su patriotismo y su pasión democrática no pueden tener como destino el ostracismo y el repudio, la prisión o el destierro. Por ello nos comprometemos a seguir dándoles nuestro apoyo y solidaridad.
- 4.- En el ámbito internacional, desde el Partido Popular Europeo hemos seguido con interés la política del Presidente Barack Obama hacia Cuba. Desde su llegada a la Casa Blanca Obama ha practicado una política de "engagement" con Cuba, en la que sin olvidar las exigencias de libertad y democracia, se han dado pasos con el objetivo de crear un clima propicio para la "normalización" de las relaciones. La falta de una respuesta positiva por parte cubana es altamente preocupante e ilustrativa del inmovilismo del régimen. En el reciente viaje de una delegación del departamento de Estado encabezada por el Subsecretario Craig Kelly para abordar cuestiones de inmigración, posteriormente celebró un encuentro con disidentes en la oficina de Intereses USA. El régimen califico la actividad de "provocación".

Hacemos un llamamiento a las autoridades de la Unión para profundizar el diálogo y la convergencia de políticas entre Estados Unidos y Europa sobre la situación en Cuba. Consideramos que la causa de la libertad en Cuba es uno de los asuntos en los que el Diálogo transatlántico puede tener una mayor virtualidad y eficacia.

Consideramos asimismo que la Unión Europea debe intensificar su concertación con los países de América Latina y del Caribe con objeto de hacer avanzar la democracia en la región. La situación de Cuba debe figurar en la agenda de la sexta cumbre UE-ALC que se celebrará en Madrid el próximo mes de mayo así como en la agenda de la Asamblea Euro-Latinoamericana.

5.- Defender la vigencia de la Posición Común de la UE sobre Cuba: En Europa asistimos en los últimos tiempos a esfuerzos por parte de algún Gobierno por modificar la política de la Unión hacia Cuba fundamentada en la idea del dialogo crítico con el régimen condicionado a la defensa de los derechos humanos. Se argumenta principalmente la necesidad de suprimir la Posición Común de la UE, adoptada en 1996, con el pretexto de que no ha funcionado y que no constituye el instrumento adecuado para incentivar la evolución hacia la democracia en la isla. Como corolario, se propone la sustitución de la Posición Común por un indefinido Acuerdo bilateral que sirva de nuevo marco a nuestras relaciones con Cuba. Ese es la demanda también del

Régimen cubano como lo fue la cancelación de las sanciones de 2003 que finalmente la UE accedió a eliminar. La UE ha hecho gestos tangibles y el régimen cubano sigue instalado en el inmovilismo.

Estos esfuerzos coinciden con el endurecimiento de la represión y con los intentos por parte del régimen de consolidarse en el tiempo más allá de la figura fundacional de Fidel Castro por la vía de la sucesión familiar en vida. Al margen de la falta de reformas políticas, el pueblo cubano vive en una alarmante situación de miseria y penuria económica como resultado de la incapacidad demostrada por la economía dirigida cubana.

## 6.- Por todo ello, el PPE manifiesta lo siguiente:

-La plena vigencia de la Posición Común es hoy más necesaria que nunca. En ella junto al diálogo global con las autoridades cubanas, incluídas la ayuda humanitaria y la cooperación al desarrollo, se contempla también un diálogo con todos los sectores de la sociedad cubana cuyo mantenimiento e intensificación consideramos imprescindible.

-La eliminación de las medidas complementarias a la posición común adoptadas por la Unión tras la Primavera Negra ha sido un profundo error. En especial, la asistencia de los integrantes de la oposición democrática a las recepciones en las Embajadas europeas constituía un extraordinario respaldo moral y un gesto simbólico de alto contenido político a sus esfuerzos en favor de la democracia. Confiamos en que estas invitaciones vuelvan a cursarse en los próximos Días Nacionales de los Estados miembros que cuentan con Embajadas en La Habana.

-La muerte de Orlando Zapata ha vuelto a poner en el foco de nuestra atención la dureza extrema del régimen penitenciario cubano en general y el de los presos de conciencia en particular. En consecuencia, exigimos que las Autoridades cubanas permitan el acceso libre de representantes de la Cruz Roja Internacional a las cárceles de la isla. Asimismo, estimamos necesaria la presencia en Cuba, a la mayor brevedad y sin condiciones, del Relator de la ONU sobre la tortura, Sr. Manfred Nowak.

-La mayor transparencia posible de la realidad cubana resulta esencial para apoyar el camino de Cuba hacia la democracia. Por ello es necesario que la circulación de información por Internet fluya con entera libertad y que todos los ciudadanos cubanos tengan acceso libre a la Red.

-El PPE está dispuesto a prestar su voz al pueblo cubano cuyos ciudadanos quieren lo mismo que los ciudadanos europeos: una vida en libertad y prosperidad en el marco de un Estado de Derecho. Por ello la Unión Europea, dada su trayectoria histórica en pro de las libertades y de los Derechos Humanos, debe involucrarse en una acción política cuyo objetivo sea facilitar un proceso de diálogo de todo el pueblo cubano que dé paso a una transición pacífica a la democracia.